

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4317 *Resolución de 31 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 61, de 30 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Tres plazas de Administrativo, escala Administración General, subgrupo C1, por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Montijo, 31 de marzo de 2017.–El Alcalde, Manuel Gómez Rodríguez.